BOLETÍN INFORMATIVO

DECAGR

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO



¡Siempre vigilantes!

BOLETÍN MENSUAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá XXV EDICIÓN - MARZO 2022 Panamá, 21 de marzo de 2022.



DECA EN CIFRAS FEBRERO 2022 MOVILIZACIÓN INTERNA ANIMAL

NUEVO SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE EN LOS PUESTOS DE LA DECA

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria





Mensaje de la Directora

La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria realiza acciones para prevenir y disminuir el riesgo de introducción al país y/o diseminación de agentes causantes de enfermedades transfronterizas de los animales, plagas reglamentadas de los vegetales o de especies invasoras, así como verifica el cumplimiento de normativa de la direcciones nacionales de Salud Animal y Sanidad Vegetal.

Es una tarea permanente con miras a proteger nuestro patrimonio fitozoosanitario. Se trata de un trabajo en equipo, cuyo objetivo es evitar la introducción de plagas y/o enfermedades al territorio nacional.

Las autoridades del Ministerio de Desarrollo Agropecuario en conjunto con los estamentos de seguridad, productores, gremios, debemos estar vigilantes ante estas alertas sanitarias, actuando coordinadamente en tiempo oportuno. Les reiteramos nuestro compromiso de fortalecer y promover la Salud Animal y Sanidad Vegetal de nuestro sector agropecuario con ustedes productores, empresarios, sector productivo, y a su vez estar vigilantes y a disposición como Dirección de apoyo frente la coyuntura actual de Salud Pública que se está desarrollando en nuestro país, confiando siempre en que todos juntos saldremos adelante.

Saludos y bendiciones para todos.

Dra. Cecilia de Escobar

Directora

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá

Panamá, 21 de marzo de 2022.

PONEN EN MARCHA INCINERADOR EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN

14/03/2022
Redacción RRPP MIDA
https://mida.gob.pa/ponen-en-marcha-incinerador-en-aeropuerto-de-tocumen/

Un incinerador para la destrucción de productos y subproductos de origen animal y vegetal, decomisados en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, que podrían poner en riesgo el patrimonio fito y zoosanitario, así como la salud humana, fue inaugurado hoy por el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama.

El ministro Valderrama, acompañado por directivos de Cuarentena Agropecuaria, Salud Animal y Sanidad Vegetal, así como del MINSA y OIRSA, puso en marcha este incinerador que según dijo con esto se cumple un mandato que ordena la Ley sobre responsabilidad en la sanidad animal y vegetal.

Agregó que hacia más de 5 años que se estaba violando la normativa sacando del aeropuerto toda la basura y quemándola fuera, lo que ponía en peligro el patrimonio fito y zoosanitario en el país.

Agregó que una vez aparecida la Peste Porcina Africana (PPA) en República Dominica-



na, el Fusarium en Colombia y Perú y con el apoyo de OIRSA se declaró las urgencias para tomar las medidas necesarias y evitar que estas enfermedades entren al país por lo que era urgente construir el incinerador en los predios del aeropuerto.

Subrayó que al inaugurar este incinerador los pone en un alto nivel de compromiso internacional dado que existe un hub de

las Américas donde llegan vuelos de todos los países.

La directora Ejecutiva de Cuarentena, Agropecuaria, Cecilia de Escobar, señaló que este es un logro más para evitar la entrada de plagas y enfermedades al país, a través del aeropuerto, que es donde convergen todas las aerolíneas e ingresan muchos pasajeros al país.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

PONEN EN MARCHA INCINERADOR EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN

Explicó que se han decomisado sólo de República Dominicana alrededor de 410 libras de productos y sub productos de origen porcino lo que representa un alto riesgo para el país.

Concepción Santos Sanjur, director de Salud Animal del MI-DA, indicó que Tocumen es un punto de alto riesgo ya que alrededor de 75 mil vuelos arriban en tiempos normales al aeropuerto y la basura internacional es considerada de alto riesgo sanitario y por lo tanto la legislación internacional y nacional obliga a que esa basura sea incinerada dentro del aeropuerto.

El director de Sanidad Vegetal, Pablo Rodríguez, explicó que el trabajo de cuarentena es decomisar todos estos entes biológicos como frutas, embutidos, cárnicos, granos, vegetales, hortalizas y otros, que puedan traer plagas al país por lo que es importante mantener las medidas de bioseguridad.

El representante del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) en Panamá, Gilberto Real, dijo que este organismo puso el recurso humano y el equipo adecuado para de una manera rápida incinerar la basura.







Añadió que el equipo tiene una capacidad de incinerar dos toneladas de basura por hora. El aeropuerto genera unas 8 toneladas por día.

De acuerdo a los expertos este es un equipo con motor diésel que llega a generar calor de 800 a mil grados Celsius al encenderse crea una cortina de aire que genera una corriente que aviva la llama y sube la temperatura dentro de la zona térmica y que esta cortina de aire impide que salgan partículas al aire, por lo que no afecta el ambiente.







INCINERADOR DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN COMIENZA OPERACIONES

21/03/2022 Redacción RRPP MIDA https://mida.gob.pa/_trashed/

Una de las prioridades urgentes que necesitaba el sector agropecuario nacional, para evitar poner en riesgo el patrimonio fito y zoosanitario de Panamá, se concretó este lunes, al ponerse en marcha el incinerador del Aeropuerto Internacional de Tocumen.

Este incinerador, con un valor aproximado de 150 mil balboas y con capacidad de dos toneladas de basura por hora, cuenta con un motor diésel que llega a generar calor de 800 a mil grados Celsius al encenderse, creando una cortina de aire que genera una corriente que aviva la llama, sube la temperatura dentro de la zona térmica y, además, impide que salgan partículas, por lo que no afecta el ambiente.

La directora Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, Cecilia de Escobar, dijo que es un gran logro haber conseguido quemar



la primera basura internacional. Destacó que antes la basura salía de los perímetros del aeropuerto, violando normativas internacionales, pese a que habían varias alertas en proceso, como lo son: la Peste Porcina Africana, Caracol Gigante, Fusarium y la influenza aviar, entre otros.

Dijo que por instrucciones del ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, se indicó que este lunes 21 de marzo se comenzaría con este proceso, en el que han participado también las direcciones Salud Animal y Sanidad Vegetal, así como del MINSA y OIRSA.

Desde hace más de 5 años se sacaba la basura del aeropuer-to toda la basura y se quemaba fuera, lo que ponía en peligro el patrimonio fito y zoosanitario en el país. Señaló que este es un logro más para evitar la entrada de plagas y enfermedades al país, a través del aeropuerto, que es donde convergen todas las aerolíneas e ingresan muchos pasajeros al país.





Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

INAUGURAN SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS SERVICIOS EN LOS PUESTOS DE CUARENTENA

14/03/2022 Redacción RRPP MIDA

https://mida.gob.pa/inauguran-sistema-defacturacion-electronica-de-los-servicios-enlos-puestos-de-cuarentena/

El ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, inauguró este lunes la facturación electrónica de los servicios que se brindan en los puestos cuarentenarios, en un acto que se desarrolló en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Tocumen.

En la ceremonia estuvieron presentes, la secretaria General Lyriann Novarro; Yanela Ortega, directora Nacional de Informática: Pablo Rodríguez, director Nacional de Sanidad Vegetal; la Dra. Cecilia de Escobar, directora Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria; también participaron el Dr. Santos Sanjur, director de Salud Animal; Gilberto Real, Representante de OIRSA en Panamá y Reinaldo Lee, del Ministerio de Salud.

El jefe de la cartera del MIDA dijo que es día muy especial, ya que están lanzando el sistema de automatización de la factura en el departamento de Cuarentena a nivel Nacional.







Agregó que ha sido un esfuerzo titánico, ya que en medio de la pandemia, se ha sacado tiempo, esfuerzo y recursos para modernizar los sistemas y procesos del sector agropecuario. Destacó que por instrucciones del presidente Laurentino Cortizo Cohen, las instituciones tienen que modernizarse tecnológicamente para mejorar los procesos.

El titular del MIDA dijo que su institución se encamina a convertirse en un ministerio con todas las herramientas tecnoló-





gicas de última generación para que estén al servicios del sector productivo panameño.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN





DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Ing. Carlos Castro. Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa









Se realizan inspecciones fitosanitarias en el puesto fronterizo de Guabito, aplicando la ley 47 del 9 de julio 1996 y la ley 23 del 15 de julio 1997.

Se ejecutan las medidas fitosanitarias y las medidas preventivas para evitar el ingreso de plagas y/o enfermedades que puedan introducirse por la frontera. Se practican decomisos y destrucción de productos vegetativos que no están autorizados para su ingreso, esto en defensa del patrimonio agropecuario de Panamá.



En coordinación con el SENAFRONT, se realizó un recorrido por toda esta zona extensa de cordón fronterizo para supervisar los caminos y reforzar esta zona para evitar el trasiego de producto vegetativo y animal del país vecino Costa Rica.





Se coordina con empresa bananera por parte de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, la realización de mejoras en el arco de aspersión, con el fin de mantener esta herramienta de trabajo en buen estado. Personal idóneo de la DECA se encarga de ejecutar estos tratamientos y brindar las observaciones correspondientes para sus mejoras en el Puerto de Almirante.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN





Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

JORNADAS DE CAPACITACIÓN DE MOSCAMED DE LA DECA EN ÁREA CENTRAL

Los equipos técnicos de la DECA del Área Central y de la Dirección de Sanidad Vegetal realizan jornada de capacitación teórica y práctica dirigida a 24 estudiantes de bachillerato agropecuario del IPTA de Alto de Piedra, distrito de Santa Fe, provincia de Veraguas.

Los temas impartidos por la DECA fueron: Programa Azuero exporta libre de mosca del mediterráneo, Inspección de vehículos que transportan productos agrícolas y Medidas técnicas aplicadas. Los técnicos de Sanidad Vegetal expusieron los siguientes temas: Programa nacional de la mosca de la fruta, Manejo integrado de la mosca de la fruta y Técnicas de trampas.







CUARENTENA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS

Técnicos del Área Central de la DECA en conjunto con un técnico de la Dirección Nacional de Salud Animal, realizan conjuntamente una inspección a empresa productora de organismos acuáticos en el

distrito de Pedasí, provincia de Los Santos para verificar el cumplimiento de los requisitos del recinto cuarentenario de la empresa según el protocolo establecido para la importación de organismos acuáticos. La empresa importará nauplios y larvas de camarones.

INSPECCIONES

Técnico de la DECA del Área Central ejecuta las medidas técnicas de inspección y retención de 41,400 kilos de semilla de arroz, con Costa Rica como país de origen y procedencia, destinado a empresa agropecuaria en la provincia de Coclé.





CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN





DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

DECOMISO DE CARNES, QUESOS Y SEMILLAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIO-NAL SCARLETT MARTINEZ DE RÍO HATO

Inspectores de la DECA del Área Central en conjunto con otras dependencias estatales asignadas en el Aeropuerto Internacional de Río Hato realizan decomisos de productos de origen animal y vegetal a dos pasajeros. A el primero procedente de Ecuador, se le decomisan 5.44 kilos de queso blanco y un paquete con 1.36 kilos de semilla de girasol. Al segundo pasajero, que procede de Canadá, se le decomisan 3 kilos de carne de cerdo, 6 kilos de carne de aves (4 kilos de carne de pollo y 2 kilos de carne de pato), 3 kilos de carne bovina y 3 kilos de carne de venado. El peso total de las carnes decomisadas fue de 15 kilos.

El equipo técnico de la DECA procede a aplicar las medidas

técnicas de inspección, decomiso e incineración a estos productos de origen animal y vegetal decomisados al no cumplir con los requisitos fito y zoosanitarios establecidos para la importación de los mismos.











INSPECCIÓN, RETENCIÓN Y LIBERACIÓN

Aplicación de las medidas técnicas, en su orden de inspección, retención y liberación de 21 kilos de semillas de cítricos, con origen y procedencia de Estados Unidos y Panamá como país de destino.

AVANCE TRAZAR-AGRO

Conversatorio en conjunto con los inspectores de Área Central—Divisa para la implementación de la nueva plataforma Trazar-Agro.



Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN





DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Alcibíades Castro Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gob.pa







Las actividades y los puntos de acción en el sector marítimo son coordinadas conjuntamente con los administradores portuarios y los normativos, encontrando alternativas y consensos viables para el éxito de la operación.







El personal de Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria de Colón mantiene la mística y la gestión dinámica, dando respuesta oportuna al sector marítimo en las actividades de vigilancia fitozoosanitaria.







Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN





DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Alcibíades Castro Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gob.pa







Cuarentena Agropecuaria es sinónimo de trabajo, vigilancia y mitigación de riesgo ante la posible entrada de plagas y enfermedades al territorio nacional.







Cuarentena Agropecuaria tiene la facultad de conocer, preparar y coordinar acciones, desde 48 horas previas al atraque de los buques, liderizando la autogestión en beneficio del sector marino y la sanidad agropecuaria del país.







Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN





DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Ciro Zurita Cel.: 6730-1187. Correo: czurita@mida.gob.pa

INSPECCIÓN FITOSA-NITARIA EN VIVERO UBICADO EN CHAME.

Se realizó la actividad de cuarentena post entrada a plantas vivas en vivero ubicado en Chame.





SUPERVISIÓN DE TRATAMIENTO EN EL ARCO DE ASPER-SIÓN EN EL MUELLE 6 DEL PUERTO DE BALBOA.

Se realizó la supervisión de la operación MV. HANZE GDANSK (descarga de arroz), y se efectuó el tratamiento del arco de aspersión a los camiones en el muelle 6 del puerto de Balboa.









INSPECCIÓN EN LA BODEGA TICAL, UBI-CADO DENTRO DEL PUERTO DE BALBOA EDIFICIO 78.

Se realizó la supervisión e inspección en la bodega Tical. El contenedor contenía como mercancía goma de acelerador de cauchos procedente de China.









CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN





┷♥DECA CAPACITACIONES

Jefe de Capacitación: Ing. Jorge Rojas Tel.: 507-0702. Correo: jrojas@mida.gob.pa

INTERCEPCIONES DE PLAGAS CUARENTENARIAS Y CAPTURA DE INSECTOS NO CUARENTENARIOS EN TERMINALES AÉREAS

03/03/2022 Alfredo Licona. alicona@mida.gob.pa

Con motivo de actualizar e informar a los funcionarios de la institución, tuvo lugar la capacitación "Intercepciones de plagas cuarentenarias y captura de insectos no cuarentenarios en terminales aéreas", dirigida al personal técnico, inspectores y jefes de áreas.

La videoconferencia fue conducida por la ingeniera Oris Barrera, quien labora en el laboratorio de la DECA en la terminal de carga del Aeropuerto Internacional de Tocumen.

En el encuentro se citó el glosario fitosanitario de la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias, haciendo referencia a las plagas no cuarentenarias, en relación a los términos y definiciones que están dentro de las normas dadas por la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

De igual forma, se abordaron los métodos de detección de insectos y anomalías en los productos a los que se les realizan pruebas de laboratorio. Se abordaron temas referentes a la disección de flores, el uso correcto del estereoscopio, microscopio, lupas y equipos para

hacer las pruebas.

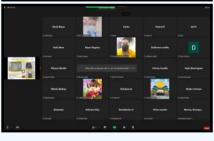
En la capacitación transmitida por la Ing. Oris Barrera, se resaltó las características morfológicas de las principales plagas cuarentenarias (insectos) interceptados al igual que los procedimientos para la clasificalos mismos en el ción de Aeropuerto Internacional de Tocumen. En la Terminal de Carga se detallaron estadísticas sobre los envíos de Flores de corte y Follajes, donde se han interceptado 2,012 adultos de Frankliniella occidentalis, como también en la terminal de pasajeros en los decomisos de vegetales con la detección e intercepción de insectos. De igual forma, la Ing. Barrera presentó estadísticas de estas intercepciones que datan de aproximadamente 14 años.

Es importante resaltar, que también se presentó información relacionada al Revisión de 20,682 trampas recolectadas de las Zonas de Protección (Balboa y Colón), en las cuales se analizaron 45.447 insectos no cuarentenarios.

Asimismo, se mencionó el buen procesamiento de las plagas, en los que se le debe dar importancia al uso de viales de vidrio para mante-







ner el insecto detectado en alcohol con un etiquetado adecuado del mismo, teniendo en cuenta una buena descripción a la hora de anotar sus datos para su identificación correspondiente.

El Ing. Jorge Rojas, jefe de capacitación de la DECA, afirmó que estas capacitaciones deben servir de motivación al personal que realiza las labores de inspección en los puntos de ingreso.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN





DECA AEROPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dr. Wilfrido Redondo Cel.: 6730-8820. Correo: wiredondo@mida.gob.pa



Inspección y muestreo de granos de jojoba procedentes del Perú en la zona franca de PANAPARK. Actividad realizada por el inspector Oscar Díaz.



Inspección por parte del inspector Pedro Sandoval de mercancía courier en el recinto SERLASA Cargo con origen Miami, Estados Unidos.



Inspección de corchos de madera con origen de Portugal en la zona franca PANAPARK por parte del inspector Feliciano Díaz.



Inspección de envases de fibra de cartón procedentes de Italia en la zona franca PANAPARK.



Inspección de NIMF-15 a empresa en Galores Storage con origen de El Salvador por la inspectora Zunilda Castillo.



Custodia física hacia Chiriquí de Semilla de Hortalizas por el inspector Oscar Oscar.



Custodia física de plantas vivas (orquídeas) procedentes de Costa Rica por el inspector Cristian García.





Inspección de equipaje acompañado de pasajeros que arriban a la terminal de pasajeros del Aeropuerto Int. de Tocumen. Se procede a la verificación y decomiso de cualquier producto que represente un riesgo para el patrimonio agropecuario nacional.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN





DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Kirian Cerceño Cel.: 6782-1414. Correo: kcerceno@mida.gob.pa

Llegada de 38 aves de riña, procedentes de Estados Unidos en dos vuelos (23+15).









Llegada y Liberación de tres equinos procedentes de Colombia.









Salida de 23 aves de riña con destino a Cabuya.





Visita del personal de las direcciones de Finanzas, Recursos Humanos y Planificación del MIDA, para realizar mejoras en la Estación Cuarentenaria de Tocumen.



Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN





ZDECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Contacto de Área: Lcda. Mirna Delgado. Cel.: 6981-1674. Correo: midelgado@mida.gob.pa

PCC CHEPO









Embarcación detenida en Llano Cartí con productos de origen animal y vegetal, procedente de Cartagena, Colombia, atendida por el Dr. Wilfrido Redondo, Dr. José Luis Zarate, los inspectores del Puesto Cuarentenario de Control de Chepo Hernán Cortés, Luis Sánchez y la jefa de área encargada, Ing. Mirna Delgado.

PCC PLATANILLA





Inspectores Alexander López y Eric Banda revisando embarques para los mataderos de Juan Días y Carnes de Coclé.

PCC PALMAS BELLAS



Inspector Royer Degaiza verificando embarques de traslado interno.

PCC AGUA FRÍA





Inspectores Raúl Reyes y Noriel Valencia revisando embarques para matadero y traslado interno.





UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

BINOMIOS CANINOS AGROPECUARIOS ENTRENADOS EN PANAMÁ EMPIEZAN OPERACIONES EN AEROPUERTO DE REPÚBLICA DOMINICANA

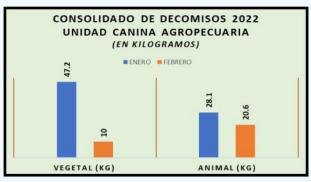


20/02/2022. Redacción MIDA https://fb.watch/bncq-GhoVM/

Los binomios caninos entrenados por la Unidad Canina Agropecuaria de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) en Panamá, iniciaron labores en el aeropuerto Internacional de Santo Domingo en República Dominicana. Para el mes de mayo de 2022 tendrá lugar otro curso internacional en Panamá de países que han solicitado entrenamientos por los instructores de la unidad canina. Los países interesados son República Dominicana y Belice nuevamente, de igual forma Guatemala y Costa Rica.

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

ESTADÍSTICAS UCA ENERO-FEBRERO 2022



Con la presencia de Binomios Caninos y las revisiones no intrusivas en estos en puntos de control cuarentenarios, mayormente aeropuertos y fronteras, se aumentaron en un 65 % los decomisos de productos de interés cuarentenarios. Sin embargo, con el pasar del tiempo y la efectividad de nuestros binomios también se ha producido un fenómeno preventivo disuasivo, en donde los pasajeros o usuarios optan por no seguir trayendo estos productos, sobre todo los provenientes de países con alertas fitozoosanitarias, lo que trae consigo la disminución progresiva de decomisos además del impacto efectivo de las sanciones legales impuestas por las autoridades competentes.

DECOMISOS UCA - FEBRERO 2022



Binomio: Perla/Aguirre, producto: **mangos**, peso 3.5kg, origen: Venezuela, vuelo: AW402, acta: 140075, sello: 1923.



Binomio: Josué/Nieve, producto: **corteza de madera**, peso 0.3kg, origen: Rep. Dominicana, vuelo CM129, acta 140088.



Binomio: Mitzila/Niebla, producto: **queso**, peso 0.7kg, origen: Colombia, vuelo CM 308, sellos 1944, acta: 140252.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA



Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

DECOMISOS UCA - FEBRERO 2022



Binomio: Perla/Jonathan, producto: **huevos fértiles**, peso 1.0kg, origen: Colombia, vuelo: W-7097, acta: 129541, sello: 1867.



Binomio: Jonathan/Perla, productos: **semilla de pulpa de corozo** 1.0 kg, **totumas** 1.0kg, origen: Colombia, vuelo: P57087, acta: 129540.



Binomio: Jonathan/Perla, producto: **salami** 0.5kg, origen: República Dominicana, vuelo: CM129, acta: APA14228, sello: 1865.



Binomio: Fula/Anthony, producto: **orégano**, peso 0.1kg, origen: República Dominicana, vuelo: CM129, acta: 139738, sello: 1873.



Binomio: Milcíades/Fula, producto: **suplementos alimenticios para caballos**, peso 6.5kg, origen: Colombia, acta:139743, sello: 1875.



Binomio: Mitzila/Lika, producto: cebolla 2.0kg, tomate 2.kg, queso 0.2kg, origen: Colombia, vuelo: CM 231, acta: 140263, sello: 1948.



Binomio: Antonio/Nigga, producto: **artículo de madera** 7kg, origen: Nicaragua, acta: 38952.



Binomio: Jonathan/Perla, productos: hierba limón 0.2kg, mastranto 0.2kg, origen: Venezuela, T9820, acta: 140062.



Binomio: Nieve/Josué, productos: **embutidos** 3.0kg, **granos** 2.0Kg, origen: Colombia, vuelo: P57068, acta: 140084.



MIDA 2022 Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA



Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

ATENCIÓN A UNIDADES CANINAS AGROPECUARIAS

Regularmente se practican actividades del programa preventivo de bienestar de las unidades caninas agropecuarias.

Entre las tareas que destacan una revisión general, exámenes de laboratorio, el corte de uñas y pulido, vacunación, desparasitación preventiva, reforzando la salud de cada una de las unidades caninas.





MILAGROS, LA ESPAÑOLITA.



Canina rescatada de un conte- Dirección Ejecutiva de Cuaren- vación cuarentenaria y los exánedor el día 21 de enero 2022 mientos correspondientes. fue encontrada dentro del mismο

médica veterinaria por parte de Tocumen, después de haber Agropecuaria de la DECA. los médicos veterinarios de la cumplido su período de obser-



nedor proveniente del puerto de tena Agropecuaria y de la Uni- menes de laboratorio respecti-Algeciras España el cual llegó a dad Canina Agropecuaria y la vos, que estos indican que no la terminal del puerto de Manza- misma se encuentra en condi- representa ningún riesgo zoosanillo, Colón el día 31 de diciem- ciones estables y fuera de peli- nitario. bre 2021, y al abrirse el conte- gro después de recibir los trata-



Al canino se le harán las evaluaciones de aptitudes para anali-El día miércoles 23 de febrero zar si se integra a las labores de del 2022 fue trasladada a la Uni- inspección fitozoosanitaria no La Españolita recibió asistencia dad Canina Agropecuaria de intrusivas de la Unidad Canina

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

MOVILIZACIÓN INTERNA ANIMAL

REUNIÓN DECA-DINASA

El 11 de febrero se realizó la primera reunión de coordinación entre la Dirección Nacional de Salud Animal y La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria.

La directora de la DECA, Dra. Cecilia de Escobar, y de la DINASA, Dr. Concepción Santos Sanjur, se reunieron en el Área Central de Divisa con sus equipos de trabajo para analizar y evaluar los procesos y el estatus del resuelto de Movilización Interna Animal en sus adecuaciones y modificaciones. Además, se trataron temas puntuales como:

- ✓Evaluación de la propuesta de zonificación.
- ✓Análisis las actividades de ambas direcciones de manera preventiva para la Peste Porcina Africana (PPA).
- ✓Evaluación para próximas fechas de reuniones entre







DINASA-DECA y COPEG.

√Área de Cuarentena y Exportación de Equinos.

En esta reunión participaron el Dr. Wilfrido Redondo (supervisor zoosanitario), el Ing. Miguel Cedeño (jefe nacional de Movilización Interna), el Dr. Rolando Tello (unidad de enlace DECA-DINASA) y el Dr. Pablo Moreno del departamento de trámite. Es preciso resaltar, que se estudian dife-



rentes opciones para el Puesto de Control de Guabalá, con el fin de garantizar el funcionamiento óptimo de esta zona sanitaria. por tanto, se programa gira para evaluar dichas opciones.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN

El 3 de febrero de 2022 la directora ejecutiva de la DE-CA la Dra. Cecilia De Escobar, sostuvo una reunión virtual con parte de su equipo de trabajo. Esta reunión de

equipo, sirvió de espacio de apoyo y seguimiento para la Movilización Interna, donde la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria ratifica su compromiso y tuvo la oportunidad de establecer de manera prospectiva las acciones a futuro.



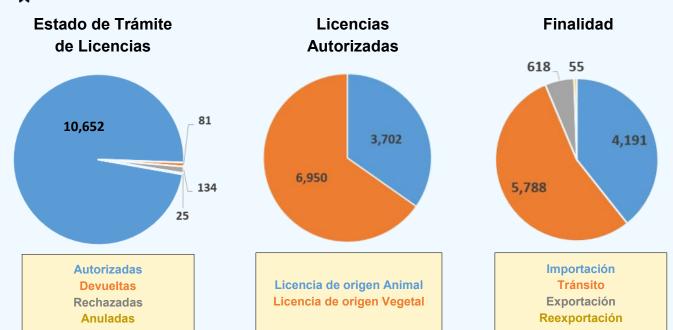
DECA EN CIFRAS

Febrero 2022





TRÁMITE DE LICENCIAS FITOZOOSANITARIAS



INSPECCIONES

La actividad de inspección física incluye un análisis de riesgo, el cual inicia con la verificación de la documentación de todo medio de transporte, equipajes, pasajeros y otras cargas, aplicando además, otras medidas preventivas de bioseguridad y gestión de riesgos tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

	INSPECCIÓN FÍSICA	Unidad	FEBRERO
Aeronaves	Nacional	Unidad	483
Aeronaves	Internacional	Unidad	4,594
Barcos	طالقه	Unidad	488
Vehículos	Nuevos	Unidad	2,995
veniculos	Usados y/o carga	Unidad	29
Equipajes		Unidad	10,234
Contenedores en tránsito		Unidad	21,928
Contenedore	es Refrigerados	Unidad	12
Carga conte	enerizada min	Unidad	1,880
Inspección de Productos Importados		Animal	533
		Vegetal	1,771
Inspección de Pasajeros		Unidad	5,222
Inspección de Animales menores 💣 🦸 😭		Unidad	449
Inspección de Efectos personales		Unidad	79
Inspección de Transloading (Traslado de la carga de		Animal	3
un contenedor a otro contenedor)		Vegetal	0
Custodias		Unidad	251
Sellos de Seguridad		Unidad	5,989
Supervisión a Tratamientos Cuarentenarios		Unidad	61,570
Aplicación de Atomización por DECA		Unidad	135
Retenciones (Recinto, Post Entrada, Zona Franca)		Unidad	563

...continúa

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

DECA EN CIFRAS

Febrero 2022





INSUMOS ZOOSANITARIOS

Son toda las sustancia o mezcla de ellas, que tenga la función de evitar, destruir, atraer, repeler o combatir cualquier plaga o enfermedad que afecta las plantas o cultivos durante la producción, almacenamiento, transporte, distribución y elaboración de alimentos o productos agrícolas. Por lo antes mencionado la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria es la encargada de emitir la licencia fitosanitaria

de importación y velar por el cumplimiento de los requisitos de importación de productos fitosanitarios que establece la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Importación de Agroquímicos				
Producto	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	
Aditivo	Líquida	L	142,587	
	Sólida	KG	31,167	
Fertilizante	Líquida	L	3,340	
	Sólida	KG	2,397,582	
Herbicida	Líquida	L	135,977	
	Sólida	KG	1,242	
Insecticida	Líquida	L	25,607	
	Sólida	KG	54,386	
Fungicida	Líquida	Ĺ	51,006	
	Sólida	KG	36,896	



MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de Cuarentena Agropecuaria en (Balboa, Tocumen y Colón); los muestreos son realizados por los inspectores mediante las inspecciones a los medios de transportes y a las cargas contenerizaen los puntos de ingreso; adicional, el personal a cargo de las Zonas de Protección de Cuarentena realiza monitoreos y muestreos en puntos estratégicos en las periferias de los puertos; estas acciones representa una herramienta útil en la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias para la detección de plagas de interés cuarentenario, agrícola-económica: esto se realiza con la finalidad de tomar las decisiones de manejo y gestión del riesgo en tiempo oportuno.

Actividad	Cantidad	
Muestras de productos	Animal	50
importados	Vegetal	130
Diagnósticos recibidos	Animal	0
de laboratorio	Vegetal	116

Muestras Analizadas	Módulo de Laboratorio			
en Laboratorios DECA	Tocumen	Colón	Balboa	Totales
Trampas del Área de Protección	108	336	124	568
Diagnóstico de Material Vegetativo de Importación y Semillas	530	1	0	531
Productos y Subproductos de Origen Vegetal Importado	0	19	8	27
Análisis de Productos Decomisados	4	0	0	4
Intercepciones de Insectos	4	0	2	6

DECA EN CIFRAS

Febrero 2022





MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS

Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuada por el personal de cuarentena en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, aplicadas son debido al incumplimiento de las normas establecidas por las direcciones normativas (DINASA v DNSV).

Entre las medidas técnicas restrictivas, se aplican las siguientes: devolución, intercepción, decomisos, destrucción e incineración.

Actividad	Unidad de medida	Total Realizado
Devoluciones	Unidad	2
Intercepciones	Unidad	1
Decomisos de origen animal	kg	199
Decomisos de origen vegetal	kg	332
Destrucción de desechos sólidos	M ³	4,229
Incineraciones	kg	632,611



ANÁLISIS DE LABORATORIOS

Para el mes de febrero de 2022 se realizaron 1.136 análisis entomológicos en nuestros módulos de laboratorios (Puertos, Aero-

puertos); de las muestras analizadas, en el módulo de Tocumen se interceptaron cuatro (4) adultos muertos de Frankliniella occidentalis, en Balboa dos (2) insectos que no es de interés cuarentenarios.





UNIDAD CANINA AGROPECUARIA (UCA)

(UCA) de la Dirección Ejecutiva de la inspección no intrusiva del no autorizados que puedan ser de Cuarentena Agropecuaria del equipaje de los pasajeros en el portadores de plagas y/o enfer-MIDA, está conformada por bi- Aeropuerto Internacional de medades de interés cuarentenanomios caninos (manejador y Tocumen, evitando así, el ingre-rio.

La Unidad Canina Agropecuaria canino), los cuales se encargan so de productos agropecuarios

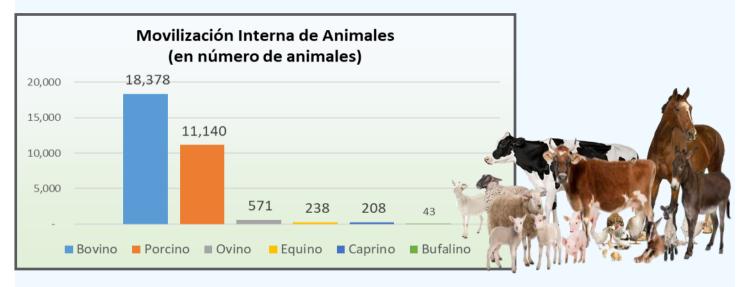
Decomisos de Unidad Canina Agropecuaria			
Ubicación	Total Decomisado por UCA (Kg)	Productos de origen animal (kg)	Productos de origen vegetal (kg)
Aeropuerto Internacional de Tocumen / Pasajeros	30.6	20.6	10

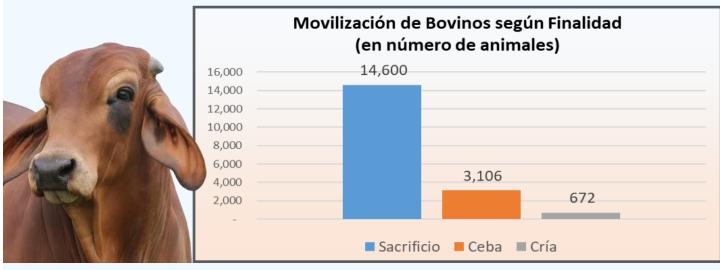
Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

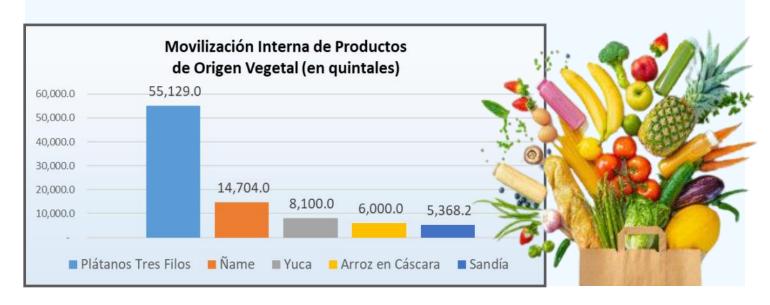
DECA EN CIFRAS

Febrero 2022









MIDA 2022 Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

ADOPTADO NUEVO PROTOCOLO DE DIAGNÓSTICO DEL AGENTE CAUSAL DE LA ENFERMEDAD MÁS GRAVE DE LOS CÍTRICOS

23/02/2022.. Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

https://www.ippc.int/es/news/new-diagnostic-protocol-for-the-causal-agent-of-the-most-severe-citrus-disease-adopted/

El agente causal responsable del enverdecimiento de los cítricos o Huanglongbing (HLB), una de las enfermedades de los cítricos más destructivas, tiene un nuevo protocolo de diagnósinternacional tico adoptado. Causado por la bacteria Candidatus Liberibacter, el HLB es una de las mayores amenazas para la industria de los cítricos en todo el mundo, afectando principalmente a los cítricos y otras plantas de la familia Rutaceae. La enfermedad está muy extendida en Asia, África y las Américas, transmitida por dos insectos vectores diferentes: el psílido africano de los cítricos (Trioza erytreae) en África y el psílido asiático de los cítricos (Diaphorina citri) en Asia y las Américas.

Para proteger las plantas de cítricos de esta devastadora enfermedad y facilitar su comercio seguro en todo el mundo, el Comité de Normas (CN) ha adoptado un nuevo protocolo de diagnóstico en nombre de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) después de un período de notificación de 45 días.



Procedimiento de descarte de naranjas en planta procesadora

El Protocolo de Diagnóstico 31 recientemente adoptado agrega como un anexo a la Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias sobre protocolos de diagnóstico para plagas reglamentadas (NIMF 27) y se enfoca en las tres especies principales de Candidatus Liberibacter. 'Candidatus Liberibacter asiaticus', 'Candidatus Liberibacter africanus' y 'Candidatus Liberibacter americanus'. Proporciona pautas sobre detección e identificación, que van desde la indexación biológica hasta las pruebas moleculares.

Las frutas afectadas por la enfermedad HLB tienen un sabor amargo y salado, y suelen ser más pequeñas que las sanas. A menudo no desarrollan el color normal de la fruta y pueden caer prematuramente. El amarillamiento de las hojas es el primer síntoma de la enfermedad, seguido del moteado y clorosis en un brote o sector del árbol. Las hojas de las ramitas terminales débiles se vuelven pequeñas, erguidas y muestran una variedad de patrones cloróticos.

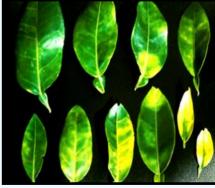
El desarrollo del protocolo de diagnóstico sobre *Candidatus Liberibacter* en los cítricos ha estado en el programa de trabajo del Panel Técnico sobre Protocolos de Diagnóstico durante muchos años. Desde 2004, ha pasado por varias etapas de preparación, incluidas consultas de expertos, períodos de consulta, revisiones del panel técnico y, finalmente, la adopción del

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

Comité de Normas en nombre de la CMF.

Este proceso largo y complejo garantiza que los protocolos de diagnóstico adoptados reflejen las mejores prácticas internacionales y que la orientación que brindan sea aplicable a los sistemas fitosanitarios a nivel mundial. Los buenos diagnósticos dependen de varios factores, incluida la disponibilidad de recursos humanos y financieros.

Sin embargo, contar con el apoyo de protocolos internacionalmente aceptados también es crucial, especialmente para aquellos países que no tienen los recursos para desarrollar sus propios protocolos. Como se describe en la Recomendación 7 de la CMF, el diagnóstico de plagas preciso y rápido sustenta la certificación fitosanitaria, las inspecciones de importación, la vigilancia y la aplicación de tratamientos fitosanitarios apropiados.



Síntomas de amarillamiento de hojas de cítricos por causa del HLB.



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

PANAMÁ LIBRE DE PESTE PORCINA AFRICANA

NO TRANSPORTE

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE CERDO EN SU EQUIPAJE QUE PONGAN EN RIESGO EL ESTATUS ZOOSANITARIO.





REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

RECOMENDACIONES PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DE LA PESTE PORCINA AFRICANA



Está prohibida la importación de cerdos vivos y semen de países afectados por la PPA.



Si viaja, no visite granjas porcinas, ni esté en contacto con cerdos silvestres o jabalies.

PANAMÁ LIBRE DE PESTE PORCINA AFRICANA





No transporte productos y subproductos de origen porcino en su equipaje al ingreso al país.



Señor productor, refuerce las medidas de bioseguridad en su granja y no transporte cerdos vivos sin la debida documentación sanitaria.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



CONDICIÓN DEL HOSPEDANTE DE LA MOSCA DE LA FRUTA ES ESENCIAL PARA FACILITAR EL COMERCIO INTERNACIONAL DE FRUTA.

03/02/2022

https://www.ippc.int/es/news/determininghost-status-for-fruit-flies-is-essential-tofacilitating-international-fruit-trade/

El Grupo de Trabajo de Expertos (GTE) sobre el Anexo Criterios para la determinación de la condición de hospedante de moscas de la fruta a partir de la información disponible de la NIMF 37, convocó su reunión virtual para redactar un anexo a la Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias n. 37 (NIMF 37) sobre la determinación de la condición de una fruta como hospedante de moscas de la fruta (*Tephritidae*).

Las normas internacionales de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), para medidas fitosanitarias han proporcionado una base para la aplicación y armonización de medidas aceptables y técnicamente justificadas aplicadas en el comercio internacional. La NIMF 37 describe los requisitos para determinar la condición de hospedante de una fruta concreta para una especie de mosca de la fruta, Tephritidae, de importancia económica y designa tres categorías de condición de hospedante.

El propósito de este anexo es promover la armonización cohe-



rente de los términos utilizados por los analistas de riesgo y la comunidad fitosanitaria con los definidos en la NIMF 37. También proporciona orientación para evaluar los criterios de forma coherente a la hora de revisar la información y determinar la condición de hospedante de la mosca de la fruta en el análisis de riesgo de plagas.

A lo largo de los años, la literatura publicada sobre las listas de hospedantes de la mosca de la fruta ha desafiado la incertidumbre de los analistas de riesgo de plagas en relación con estos recursos. El anexo será crucial para ayudar a prevenir futuros desafíos comerciales sobre la necesidad de que las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria regulen un determinado producto basándose en el estatus variable de hospedante de la mosca de la fruta.

Está previsto que el anexo elaborado por el GTE se presente al Comité de Normas (CN) en el mes de mayo, donde se considerará su aprobación para la primera consulta del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022. El informe de la reunión del GTE, una vez finalizado, estará disponible en el siguiente enlace: https://www.ippc.int/es/coreactivities/standards-setting/expert-drafting-groups/expert-working-groups/

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



PANAMÁ ES SEDE DEL CONSEJO AGROPECUARIO CENTROAMERICANO

18/02/2022
Redacción LA ESTRELLA DE PANAMÁ
https://www.laestrella.com.pa/
economia/220218/panama-sede-consejoagropecuario-centroamericano

Los procesos agroalimentarios, el comercio agrícola y la biotecnología se analizan durante el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) que se desarrolla en la Ciudad de Panamá desde el jueves 17 de febrero.

Durante la reunión de dos días, también se dialoga sobre los programas que existen de integración y preservación del medio ambiente en la región, con organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Comunidad Económica Europea.

Además se establecerán acciones para mitigar el Arco Seco y se analizará el futuro del sector agropecuario, desde un punto social. El evento impulsa la integración regional, la coordinación de los Ministerios de Agricultura y Ambiente, como un esfuerzo para la mitigación al cambio climático y el desarrollo de la agricultura sostenible.

Así lo informó el ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, Augusto Valderrama, en su calidad presidente Pro Tém-



pore del Consejo, en el que también participan los ministros de agricultura de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Panamá.

De acuerdo con Valderrama la idea de esta reunión es tener una región unida y fuerte, en medio de esta pandemia, maximizando recursos, lograr el enriquecimiento del sector agropecuario y luchar contra enfermedades fito y zoosanitarias.

En la primera jornada, el secretario general de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, Francisco Lima, expuso sobre el estado actual del comercio agrícola en la región; mientras que el director Ejecutivo del Centro de Promoción de la Pequeña y Mediana Empresa, David Cabrera, habló sobre la política regional Mipyme.

Por su parte, el especialista técnico en Biotecnología y Bioseguridad del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), Pedro Rocha, disertó sobre los avances de estos temas; y por el SECAC, Lucrecia Rodríguez presentó el plan Subregional de la Agricultura Familiar. Por parte de la FAO, participaron Adoriram Sánchez y Jorge Berdegué; y por el IICA, José Otero.

El CAC es un estamento, que forma parte del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), que tiene como norte el proponer y ejecutar acciones, programas y proyectos regionales en el campo agropecuario, forestal y pesquero, tanto en materia de políticas de sanidad vegetal y animal como aspectos relativos a la investigación científico tecnológico y modernización productiva.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CONOCE A LA DECA



UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD

2021-03-01 Alfredo Licona alicona@mida.gob.pa

La gestión de calidad es una serie de procesos sistemáticos que le permiten a cualquier organización planear, ejecutar y controlar las distintas actividades que lleva a cabo. Esto garantiza estabilidad y consistencia en el desempeño para cumplir con las expectativas de los usuarios. La adopción de un sistema de gestión de la calidad es una decisión estratégica para una organización que puede ayudar a mejorar su desempeño global y proporciona una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible.

La unidad de Gestión de Calidad de la DECA es fundamental para la supervisión y el funcionamiento de la gestión



Lcda. Zahira Herrera Rivera, encargada del la Unidad de Gestión de Calidad.

de calidad de la organización.

De esta área depende la correcta aplicación de las políticas de calidad trazadas por la dirección y la alineación de recursos implementados por el capital humano que intervienen en el proceso.

La DECA cuenta con un responsable de gestión de calidad en su organización la cual trabaja en la unidad de calidad de la dirección. Se trata de la Licenciada Zahira Herrera Rivera, la cual nos recibió y con quién profundizamos sobre este tema a continuación.

...continúa

Caracol Gigante Africano

Es una plaga muy peligrosa, NO lo toque ni lo consuma

Debido a la amenaza potencial que esta plaga representa para la agricultura, la salud y el ambiente, está prohibida su introducción a Panamá



MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO



Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CONOCE A LA DECA



UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD

Licenciada Zahira Herrera Rivera, ¿Cuál es su formación profesional?

Licenciada en Química egresada de la Universidad de Panamá. Poseo Maestría en Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Panamá, con énfasis en Manejo de Residuos Sólidos y Tratamiento de Aguas.

¿Cuál es el trabajo que se realiza en esta área?

Optimizamos los procedimientos utilizados en la protección del patrimonio Fitozoosanitario del país, con el fin de implementar normas ISO reconocidas internacionalmente para armonizar la política de Calidad con los requerimientos de un Sistema de Gestión de Calidad; en nuestro caso, como el que establece la Norma ISO/IEC 17020: requisitos generales para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección. En nuestro caso aplica, como organismo de inspección que pertenece a una entidad gubernamental.

¿Cuál es la importancia del área de Gestión de Calidad?

La Unidad de Gestión de Calidad es fundamental para la supervisión y el funcionamien-



Unidad de Gestión de Calidad DECA

to de la gestión de calidad de una organización. De este departamento depende la correcta aplicación de la política de calidad trazada por la dirección y la alineación de recursos implementados por el capital humano que interviene en el proceso.

¿Qué beneficios trae para la DECA esta área (Gestión de Calidad)?

Reconocimiento internacional en el sistema de inspección. Mayor credibilidad en nuestro sistema. El compromiso del personal y armonización de los procesos que se desarrollan en la DECA: lo cual disminuye los de riesgos de fallas. ΕI incremento de la productividad general de la

DECA, asociada

a una clara identificación y revisión de los requisitos de los importadores y exportadores de productos agrícolas. Entre muchos otros beneficios.

¿Un compromiso de todos?

Debemos ir adoptando el compromiso de todo el personal que labora en la DECA para lograr la implementación del sistema de gestión de la Calidad.





NO MOVILICE

CERDOS VIVOS SIN SU RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN SANITARIA.

PANAMÁ LIBRE DE PESTE PORCINA AFRICANA



REPÚBLICA DE PANAMÁ

GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

MAYOR INFORMACIÓN AL 507-0702

RECUERDE NO TRAER AL PAÍS NINGÚN PRODUCTO DE ORIGEN **VEGETAL O ANIMAL, SIN LA AUTORIZACIÓN MIDA-DECA.**



MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá. Altos de Curundú. Calle Manuel E. Melo. Edificio 577, Planta Baja.

(507) 507-0702

infodeca@mida.gob.pa

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

DRA. CECILIA DE ESCOBAR **DIRECTORA EJECUTIVA**

> **EQUIPO TÉCNICO** Y ADMINISTRIVO **DECA**

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB: https://www.mida.gob.pa/

EN REDES SOCIALES:



BOLETÍN INFORMATIVO DECAGRO Producción y Edición: Ing. Alejandro A. Archbold S.

PANAMÁ. 21 DE MARZO DE 2022.